



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255466

RESOLUCION - D - N°

189 / 03

Salta, 27 JUN 2003
Expediente N° 12.421/00

VISTO:

El Artículo 1°.- de la Resolución - D - N° 137/03, mediante la cual se fija fecha de examen de Tesis de la alumna Estela Marta RIOS L.U. N° 13.416 de la Carrera de Enfermería para el día 04/06/03 a Hs. 16:30; y,

CONSIDERANDO:

Que por ausencia del Tribunal Examinador de Tesis por paro docente; no se constituye la Mesa.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, acuerda otorgar nueva fecha de presentación del Trabajo Oral de Tesis para el día 11/06/03 a Horas 15:00.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Modificar el artículo 1° de la Resolución - D - N° 137/03 el que quedará redactado de la siguiente manera:

“ ARTICULO 1° Dejar establecido que la fecha de Examen de Tesis de la alumna Estela Marta RIOS, L.U. N° 13.416 de la Carrera de Enfermería fue el día 11/06/03 A Horas 15:00..

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Tribunal Examinador, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud